

Centenarios en el Censo 2022. Un contraste con la base de vacunados del COVID-19.

Matías Battocchio.

Cita:

Matías Battocchio (2025). *Centenarios en el Censo 2022. Un contraste con la base de vacunados del COVID-19*. XVIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población - V Congreso Internacional de Población del Cono Sur. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Córdoba.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/xviii.jornadas.aepa/39>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/exQq/E5z>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.



Centenarios en el Censo 2022. Un contraste con la base de vacunados del COVID-19

Matías Battocchio

UBA y UNLu

matiasbattocchio@gmail.com

Resumen

Los registros de población centenaria en los censos enfrentan problemas de calidad, especialmente por errores de declaración de edad. En este trabajo se analiza la consistencia del conteo de personas de 100 años y más en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, mediante la comparación con los registros individuales de vacunación contra el COVID-19, los cuales requieren verificación de identidad mediante Documento Nacional (DNI) y constituyen una fuente confiable de edades extremas.

La metodología se basa en la comparación de conteos absolutos y relativos de centenarios a nivel nacional y provincial, desagregados por sexo. Se calcula un índice de consistencia entre ambas fuentes y se exploran los patrones territoriales de discrepancia. A nivel nacional, el Censo reporta 6.293 centenarios, mientras que la base de vacunación registra 5.658. Si bien esto representa una diferencia del 11,2%, debe enfatizarse que la base de vacunación podría reflejar un piso en el número real de centenarios, dado que la vacunación no fue obligatoria. Por lo tanto, la diferencia observada no necesariamente implica una sobreestimación censal.

El análisis regional revela importantes contrastes: provincias como Chaco, Corrientes, Misiones, Salta, San Juan y Tucumán presentan una sobreestimación censal superior al 100%, mientras que en CABA, Formosa y La Pampa se observa una subestimación de aproximadamente el 40%. Esto podría deberse a que el lugar de residencia del DNI, que fue usado para vacunarse, no coincide con el lugar de residencia permanente informado en el Censo.

Los resultados permiten concluir que, en términos agregados, el Censo 2022 ofrece un conteo razonablemente confiable de la población centenaria en Argentina, especialmente si se lo compara con casos como el de Brasil, donde los errores de declaración son más severos.

Introducción

El estudio de las poblaciones centenarias ha adquirido creciente relevancia en la investigación demográfica y social, en un contexto de aumento sostenido de la longevidad humana. En términos comparativos, las personas que alcanzan los 100 años o más representan un grupo sumamente reducido —menos de una persona cada mil en la mayoría de las sociedades—, pero al mismo tiempo concentran un alto interés científico y social. Por un lado, constituyen un referente privilegiado para analizar los límites de la vida humana y la heterogeneidad de los procesos de envejecimiento; por otro, ofrecen un indicador sensible de la calidad de los datos poblacionales. Debido a su carácter excepcional, pequeñas distorsiones en la declaración de la edad o en la cobertura de los censos y registros vitales pueden amplificarse y generar sesgos significativos en las estimaciones de mortalidad, en las proyecciones demográficas y en el diseño de políticas públicas orientadas a las personas mayores.

La literatura internacional muestra que los problemas de calidad en la medición de los centenarios se observan tanto en países de ingresos bajos y medios como en países desarrollados. En América Latina, donde las inscripciones de nacimientos fueron históricamente incompletas y las prácticas censales menos estandarizadas, es frecuente encontrar sobreestimaciones derivadas de la exageración de edades en los censos y registros administrativos. Casos como el de Brasil, documentados por Gomes y Turra (2009) y más recientemente por Turra et al. (2023), muestran cómo la debilidad en los registros vitales y las fallas en la declaración de edad pueden duplicar o triplicar artificialmente la población centenaria.

Argentina ocupa una posición intermedia y particularmente interesante en este escenario. Sus primeros censos evidencian señales claras de exageración de edades: el Censo de 1869 registró un centenario cada 7.450 habitantes, una proporción inverosímilmente elevada para la época y muy superior a los niveles observados en censos recientes (Otero, 2020). Sin embargo, durante las últimas décadas el país ha consolidado un sistema estadístico y de registro civil entre los más completos de América Latina. Estudios regionales estiman que, entre 1995 y 2015, la omisión de defunciones en Argentina fue inferior al 3%, ubicándola junto a Chile, Cuba y Uruguay entre los cuatro países con mayor calidad en el registro de muertes de la región (Del Popolo y Bay, 2021). Esta relativa fortaleza institucional sugiere que los problemas de calidad en edades extremas deberían ser menores que en otros países latinoamericanos, aunque subsisten dudas acerca de la exactitud del conteo de centenarios en los censos más recientes.

La comparación internacional refuerza la importancia de examinar el caso argentino. En países de altos ingresos, como Canadá (Bourbeau y Lebel, 2000), Estados Unidos (Meyer, 2012) o Australia (Wilson y Terblanche, 2018), también se han identificado problemas de cobertura y declaración a edades avanzadas, aunque de menor magnitud. Esto muestra que la cuestión no se limita a contextos de debilidad institucional, sino que responde a desafíos inherentes a la medición de poblaciones tan reducidas y longevas. En este sentido, Argentina ofrece un escenario relevante para discutir la validez de las fuentes censales y la necesidad de contrastarlas con registros administrativos alternativos.

El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 contabilizó 6.293 personas de 100 años o más (1.409 varones y 4.884 mujeres). Si bien esta cifra se ubica dentro de un rango plausible en relación con estimaciones internacionales, persisten interrogantes

acerca de su exactitud, especialmente a la luz de las marcadas discrepancias territoriales observadas en censos anteriores (Caviezel, 2013). Contar con fuentes adicionales que permitan validar estos registros resulta, por lo tanto, crucial. La campaña nacional de vacunación contra el COVID-19 abrió una oportunidad única en este sentido: se trató de un registro administrativo nominal, construido en tiempo real, que obligó a verificar la identidad de cada persona mediante su Documento Nacional de Identidad. Estas características lo convierten en una fuente especialmente valiosa para examinar la consistencia de los datos censales en edades extremas, a pesar de estar sujeta a la voluntariedad de la vacunación.

El presente artículo se propone contrastar los resultados del Censo 2022 con la base de vacunados contra el COVID-19, con el objetivo de evaluar la calidad del conteo de centenarios en Argentina. A diferencia de otros trabajos centrados exclusivamente en los problemas de subregistro o exageración de edades, aquí se busca integrar la comparación entre dos fuentes de naturaleza distinta —un censo de población y un registro administrativo—, explorando sus coincidencias y discrepancias tanto a nivel nacional como provincial. De este modo, se pretende aportar a la discusión sobre la calidad de los datos en edades extremas en América Latina y ofrecer evidencia empírica sobre la confiabilidad de los registros censales en la Argentina contemporánea.

Objetivos

Evaluar la consistencia del conteo censal de personas centenarias en el Censo 2022 en Argentina, a partir de la comparación con registros administrativos de vacunación del COVID-19, por sexo y provincia de residencia, para identificar inconsistencias regionales.

Contribuir a la discusión metodológica sobre la calidad de los datos en edades extremas en fuentes censales en América Latina.

Metodología y fuentes

Se utilizarán dos fuentes principales:

- Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, publicado por el INDEC, a partir del cual se extraerán los conteos de personas de 100 años y más, desagregados por sexo y provincia de residencia.
- Registro Nominal de Vacunación contra el COVID-19 (disponible en datos.gob.ar), el cual incluye datos individuales de personas vacunadas, con edad exacta y lugar de residencia, verificados mediante Documento Nacional de Identidad (DNI), además del tipo de dosis aplicada.

Cada vacuna administrada contra el COVID-19 debió ser registrada en la base de datos especialmente creada para tal fin; y contiene registros de vacunación desde el inicio de la campaña en enero de 2021.

Para recibir la vacuna, era obligatorio presentar el documento nacional de identidad (DNI) con la fecha de nacimiento. Como señalan Turra et al. (2023), este requisito puede mitigar

los problemas de declaración errónea de la edad relacionados con fallos de memoria, declaraciones realizadas por terceros o bajos niveles de alfabetización y habilidades numéricas. No obstante, aún podrían persistir errores derivados de un registro incorrecto de la fecha de nacimiento en el acta de nacimiento. Estos errores, en general, son consecuencia de inscripciones tardías, lo que llevaría a subestimar la edad real de las personas y, por lo tanto, también la cantidad de centenarios vivos.

La campaña de vacunación fue gratuita y ampliamente difundida en los medios, aunque no fue obligatoria. El Ministerio de Salud enfatizó que vacunarse era beneficioso tanto para la persona como para la sociedad en su conjunto, pero en última instancia la decisión fue individual. Por lo tanto, es posible que algunas personas de 100 años o más hayan decidido no vacunarse. En este sentido, las estimaciones derivadas de la base de vacunación podrían representar un valor mínimo, compuesto únicamente por aquellos centenarios que optaron por recibir la vacuna.

Para esta base de datos, se restringió el análisis al grupo etario de "100 años o más", que contiene 11.019 registros en 2021, 4.010 en 2022 y 858 en 2023 (considerando todas las dosis). Al observar con mayor detalle las primeras dosis administradas, marzo de 2021 se destaca como el mes con el mayor número de aplicaciones, superando los 1.000 casos. A partir de ese pico, la cantidad de vacunas administradas fue disminuyendo gradualmente mes a mes hasta los últimos meses de 2022, momento en el cual el total acumulado de primeras dosis se estabilizó en torno a las 6.000.

Dado este patrón temporal, y considerando que el año 2021 fue el primero de la campaña, con énfasis en los grupos etarios de mayor edad, se restringe el análisis al período enero-diciembre de 2021, considerando DNIs únicos. No obstante, los resultados se mantienen robustos ante la utilización de otros intervalos temporales. Asumiendo una distribución uniforme de las defunciones a lo largo del año, las estimaciones se consideran referidas al 1° de julio de 2021. En los casos en que no se informa el sexo (68 casos, equivalentes al 1,2% de los centenarios únicos de 2021), se asignan proporcionalmente entre varones y mujeres.

Resultados

A nivel nacional, el Censo 2022 registró un total de 6.293 personas centenarias, mientras que la base de datos de vacunación del COVID-19 identificó 5.658 personas de 100 años o más en el mismo período. Esta discrepancia representa una diferencia del 11,2%. Este porcentaje no debería interpretarse como una sobre-estimación censal y se encuentra dentro de un rango aceptable, ya que puede deberse a una sub-cobertura de la vacunación en personas centenarias.

Tabla 1. Centenarios por provincia de residencia según Censos de 2010 y 2022, y la base de vacunados del COVID-19.

Provincia de residencia	Censo 2010	Base COVID-19	Censo 2022
Buenos Aires (incl. CABA)	1,939	3681	3,342
Catamarca	29	29	52
Chaco	49	44	137
Chubut	25	35	57
Corrientes	75	76	158
Córdoba	229	402	520
Entre Ríos	98	125	204
Formosa	36	96	50
Jujuy	39	49	72
La Pampa	24	62	36
La Rioja	60	26	43
Mendoza	92	158	202
Misiones	74	49	104
Neuquén	29	69	62
Río Negro	43	69	121
Salta	66	61	180
San Juan	40	32	68
San Luis	37	38	53
Santa Cruz	7	7	14
Santa Fe	300	409	478
Santiago del Estero	100	68	137
Tierra del Fuego	4	4	6
Tucumán	92	67	197
Total	3,487	5658	6293

Fuente: Elaboración propia.

El análisis regional revela importantes variaciones. En algunas provincias del norte argentino —como Chaco, Corrientes, Misiones, Salta, San Juan y Tucumán— el número de centenarios censados supera en más del 100% al registrado en la base de vacunación (ver Tabla 2). Por el contrario, en otras jurisdicciones como en Formosa, La Pampa y Neuquén se observa una subestimación censal de alrededor del 48%, 42% y 11%, respectivamente. Esto podría deberse a una posible prevalencia de errores de declaración de edad o a una discrepancia entre el lugar de residencia del DNI, usado para vacunarse, y el lugar de residencia habitual informado en el Censo. Lo notable es que los desvíos no se anulan de manera aleatoria: algunas provincias concentran sobre-representación y otras sub-representación, lo que sugiere componentes sistemáticos que merecen indagación (por ejemplo, migración interna reciente).

Tabla 2. Diferencia porcentual de centenarios entre fuentes de la Tabla 1.

Provincia de residencia	COVID-19 vs. Censo 2022	Censo 2010 vs. 2022
Río Negro	74%	181%
Chaco	215%	180%
Salta	194%	173%
Chubut	62%	128%
Córdoba	29%	127%
Mendoza	28%	120%
Tucumán	194%	114%
Neuquén	-11%	114%
Corrientes	107%	111%
Entre Ríos	64%	108%
Santa Cruz	98%	100%
Jujuy	46%	85%
Total	11%	80%
Catamarca	77%	79%
Buenos Aires (incl. CABA)	-9%	72%
San Juan	114%	70%
Santa Fe	17%	59%
La Pampa	-42%	50%
Tierra del Fuego	70%	50%
San Luis	41%	43%
Misiones	111%	41%
Formosa	-48%	39%
Santiago del Estero	101%	37%
La Rioja	66%	-28%

Fuente: Elaboración propia.

El contraste intercensal aporta otra pieza del diagnóstico. Entre 2010 y 2022, la población centenaria creció 80% en el total del país, pero con fuertes disparidades: Río Negro (181%) y Chaco (180%) casi triplican sus centenarios, y Salta (173%), Chubut (128%), Córdoba (127%) y Mendoza (120%) también superan ampliamente el promedio nacional. En el otro extremo, varias provincias crecen por debajo del promedio —Buenos Aires (incl. CABA) 72%, Santa Fe 59%, La Pampa 50% y Formosa 39%— y solo La Rioja muestra una caída intercensal (–28%).

La lectura conjunta de ambas comparaciones en la Tabla 2 (entre Censo y vacunación, por un lado, y entre censos de 2010 y 2022 por el otro) aporta claves para interpretar la calidad de los datos por provincia. Cuando coexisten altos crecimientos inter-censales con grandes excesos del censo sobre la base COVID-19, surgen señales de posible sobreenumeración: es el caso de Chaco (180% y +215%), Salta (173% y +194%) y Tucumán (114% y +194%). En cambio, provincias con crecimientos elevados, pero brechas

pequeñas o negativas frente a la base COVID-19 sugieren incrementos más “genuinos”: Córdoba (127% y +29%) y, especialmente, Neuquén (114% y –11%). Finalmente, en La Pampa (50% y –42%) y Formosa (39% y –48%) el crecimiento 2010–2022 es bajo y el censo registra menos centenarios que la base de vacunación, lo que apunta a una subenumeración censal o a una mayor cobertura de la campaña de vacunación

En contraste, Córdoba y Neuquén muestran incrementos de centenarios superiores al promedio nacional (127% y 114%, respectivamente), pero diferencias reducidas frente a la base de vacunación (29% y –11%). Esto sugiere que en estas provincias el crecimiento observado sería más consistente con procesos demográficos genuinos que con errores de declaración. El caso de Neuquén es especialmente interesante, ya que presenta menos centenarios en el censo que en la base de vacunación, lo que podría reflejar tanto factores asociados a la cobertura de la campaña como subregistro censal puntual.

En síntesis, el cruce entre evolución inter-censal y contraste con la base COVID-19 ayuda a distinguir provincias con conteos plausibles (Córdoba, Neuquén), con indicios de sobre-enumeración (Chaco, Salta, Tucumán) y con posibles subregistros (La Pampa, Formosa). Esta evidencia respalda la utilidad de combinar fuentes de distinta naturaleza para evaluar la calidad del dato a edades extremas y orienta futuras verificaciones (residencia habitual vs. administrativa, flujos migratorios internos, y patrones locales de vacunación).

En conjunto, los resultados evidencian la solidez del dato censal sobre centenarios en Argentina, en un terreno donde los censos suelen mostrar mayores fragilidades. La magnitud de las discrepancias con la base de vacunación se mantiene en niveles reducidos a escala nacional, en contraste con la experiencia de otros países latinoamericanos — como Brasil— donde la sobre-enumeración de longevos ha sido señalada como un problema persistente. Este hallazgo sugiere que el progreso en los sistemas estadísticos y registrales argentinos ha tenido un efecto positivo también en la calidad de los datos a edades extremas.

No obstante, el análisis provincial muestra que aún subsisten diferencias relevantes que invitan a la cautela: en algunas jurisdicciones se observan posibles sobre-enumeraciones, mientras que en otras los censos podrían estar subcaptando a los más longevos. Estas variaciones subnacionales indican que, si bien el panorama general es auspicioso, persisten desafíos vinculados a la calidad de los registros locales, la exactitud en la declaración de la edad y la articulación entre fuentes administrativas y censales. En este sentido, el contraste entre censos y la base COVID-19 no solo refuerza la confianza en la información a nivel agregado, sino que también ofrece una herramienta para focalizar futuras investigaciones en los territorios donde los desajustes resultan más notorios.

Referencias Bibliográficas

- Battocchio, M. (2023). *La población centenaria en Argentina en 2001 y 2010* [Tesis de Maestría]. Repositorio Digital Institucional de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Luján. <http://ri.unlu.edu.ar/xmlui/handle/rediunlu/2327>
- Battocchio, M. (2024). La población centenaria en Argentina en 2001 y 2010. *SaberEs*, 16(2), 195–210.
- Bourbeau, R. & Lebel, A. (2000). Mortality statistics for the oldest-old: an evaluation of Canadian data. *Demographic Research*, 2(2), 1-36.
- Caviezel, P. (2013). Centenarios en la Ciudad de Buenos Aires. https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2015/04/ir_2013_545.pdf
- Del Popolo, F. and Bay, G. (2021). *Las estadísticas de nacimientos y defunciones en América Latina con miras al seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*. Serie Población y Desarrollo 134 LC/TS.2021/48, Santiago
- Del Popolo, F. (2000). *Los problemas en la declaración de la edad de la población adulta mayor en los censos*. CEPAL.
- Gomes, M. M. F. & Turra, C. (2009). The number of centenarians in Brazil: Indirect estimates based on death certificates. *Demographic Research*, 20(20), 495-502.
- Grushka, C. (1996). *Adult and old age mortality in Latin America: Evaluation, adjustments and a debate over a distinct pattern* (Tesis doctoral). University of Pennsylvania.
- Hill, M. E., Preston, S. H. & Rosenwaike, I. (2000). Age Reporting among White Americans Aged 85+: Results of a Record Linkage Study. *Demography*, 37(2), 175-186.
- INDEC (2023). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos*. Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina. Disponible en: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-44-0>
- Meyer, J. (2012). *Centenarians: 2010* [Washington, DC].
- Nepomuceno, M. R. & Turra, C. M. (2020). The Population of Centenarians in Brazil: Historical Estimates from 1900 to 2000. *Population and Development Review*, 46(4), 813-833.
- Otero, H. (2020). *Historia de la vejez en la Argentina (1850-1950)*. Prohistoria.
- Ouellette, N., Meslé, F., Vallin, J., & Robine, J.-M. (2021). Supercentenarians and Semisupercentenarians in France. En H. Maier, B. Jeune & J. W. Vaupel (Eds.), *Exceptional Lifespans* (pp. 105-123). Springer International Publishing.
- Preston, S. H., Elo, I. T. & Stewart, Q. (1999). Effects of Age Misreporting on Mortality Estimates at Older Ages. *Population Studies*, 53(2), 165-177.

Saito, Y., Ishii, F., & Robine, J.-M. (2021). Centenarians and Supercentenarians in Japan. En H. Maier, B. Jeune & J. W. Vaupel (Eds.), *Exceptional Lifespans* (pp. 125-145). Springer International Publishing.

Turra, C. M., Fernandes, F., Calazans, J. A., & Nepomuceno, M. R. (2023). Age reporting for the oldest old in the Brazilian COVID-19 vaccination database. *Demographic Research*, 48, 829-848.

Vaupel, J. & Jeune, B. (Eds.). (1994). *The emergence and proliferation of centenarians*. Odense University Press.

Wilson, T. and Terblanche, W. (2018). New estimates of Australia's centenarian population. *International Journal of Population Data Science* 3(1).